



**Comisión de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Estado de Campeche**



Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria Pública del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco. -----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas del día veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco, de conformidad con la convocatoria emitida para tal fin, en la Sala de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAPEEC), ubicada en la Avenida Héroe de Nacozari número 220, colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, C.P. 24070, se reunieron los CC. M.A.P. Néstor Cervera Cámara, M.A.P. Teresa Dolz Ramos y M.A.P. Gibrán Jorge Burad Abud, Comisionado Presidente, Comisionada y Comisionado respectivamente, así como el Mtro. Juan Carlos Cuevas Ibáñez, Secretario Ejecutivo de la misma Comisión, para celebrar la Sesión Ordinaria Pública del Pleno a la que fueron convocados.-----

Tras dar la bienvenida a todos los asistentes, el Comisionado Presidente instruyó al Secretario Ejecutivo iniciara el desahogo del punto 1 del orden del día, por lo que en uso de la palabra el Mtro. Juan Carlos Cuevas Ibáñez realizó el pase de lista de asistencia y posteriormente informó al Presidente que con fundamento en el artículo 8 del Reglamento Interior de la COTAPEEC sí existía quórum legal para sesionar al encontrarse presentes el Comisionado Presidente M.A.P. Néstor Cervera Cámara, la Comisionada M.A.P. Teresa Dolz Ramos y el Comisionado M.A.P. Gibrán Jorge Burad Abud. -----

Posteriormente, en cumplimiento al punto 2 del orden del día el Comisionado Presidente declaró legalmente instalada la sesión siendo las doce horas con seis minutos y solicitó al Secretario Ejecutivo que continuara con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Acto seguido, el Mtro. Juan Carlos Cuevas Ibáñez informó que el punto 3 del orden del día correspondía a la lectura, y en su caso, aprobación de proyecto del orden del día de la sesión, que comprendía los siguientes puntos: 1.Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal. 2. Declaración de instalación de la sesión. 3.Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día de la sesión. 4.Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Pública celebrada el día 29 de octubre y el acta de la Sesión Extraordinaria Pública celebrada el día 24 de noviembre ambas del 2025. 5.Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la denuncia número DIOT 017/25 y su acumulada DIOT 018/25. 6.Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 489/23 y sus acumulados del RRA 490/23 al RRA 503/23. 7.Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 504/23 y sus acumulados del RRA 505/23 al RRA 523/23. 8.Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 678/23 y sus acumulados al RRA 691/23. 9.Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 755/23 y sus acumulados del RRA 756/23 al RRA 772/23. 10.Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 118/24. 11. Asuntos Generales. 12.Clausura de la sesión; con fundamento en lo que establece el artículo 23 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, se dispensó su lectura por haber sido previamente circulado entre los



**Comisión de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Estado de Campeche**



Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria Pública del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco. -----

Comisionados. Al respecto, el Comisionado Presidente sometió el documento a consideración de quienes integran el Pleno, y al no existir observación alguna sobre su contenido instruyó al Secretario Ejecutivo que sometiera a votación el documento y continuara con el desahogo del orden del día. En cumplimiento a ello, el Mtro. Juan Carlos Cuevas Ibañez sometió a votación el mencionado documento, el cual fue aprobado por unanimidad. -----

A continuación, el Secretario Ejecutivo comunicó al Pleno que el punto número 4 del orden del día se refería a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Pública celebrada el día 29 de octubre y el acta de la Sesión Extraordinaria Pública celebrada el día 24 de noviembre ambas del 2025, documentos que fueron previamente circulados al Pleno y con fundamento en el artículo 23 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche se dispensó su lectura; acto seguido, las actas fueron puestas a consideración de quienes integran el Pleno y al no existir observación alguna se sometieron a votación, siendo aprobadas por unanimidad. -

Seguidamente, el Mtro. Juan Carlos Cuevas Ibañez informó al Pleno que el punto número 5 del orden del día correspondía a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la denuncia número DIOT 017/25 y su acumulada DIOT 018/25; inmediatamente, el Secretario Ejecutivo, atendiendo la indicación recibida por el Comisionado Presidente, dio lectura a los puntos de la resolución; al finalizar la lectura, el proyecto fue puesto a consideración de quienes integran el Pleno y al no existir observación alguna se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad.-----

Consecutivamente, el Secretario Ejecutivo hizo del conocimiento del Pleno que el punto 6 del orden del día correspondía a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 489/23 y sus acumulados del RRA 490/23 al RRA 503/23; a cargo de la M.A.P. Teresa Dolz Ramos, como Comisionada Ponente y a quien se concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto; al finalizar la lectura, el proyecto fue puesto a consideración de quienes integran el Pleno, siendo aprobado por unanimidad.-----

Posteriormente, el Mtro. Juan Carlos Cuevas Ibañez informó al Pleno que el punto número 7 del orden del día se refería a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 504/23 y sus acumulados del RRA 505/23 al RRA 523/23; a cargo del M.A.P. Néstor Cervera Cámara, como Comisionado Ponente y a quien se concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto; al finalizar la lectura, el proyecto fue puesto a consideración de quienes integran el Pleno, siendo aprobado por unanimidad.-----

Consecutivamente, el Secretario Ejecutivo comunicó al Pleno que el punto número 8 del orden del día se refería a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 678/23 y sus acumulados al RRA 691/23; a cargo del M.A.P. Néstor Cervera Cámara, como Comisionado Ponente y a quien nuevamente se concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto; al finalizar la lectura, el proyecto fue puesto a consideración de quienes integran el Pleno, siendo aprobado por unanimidad.-----



**Comisión de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Estado de Campeche**



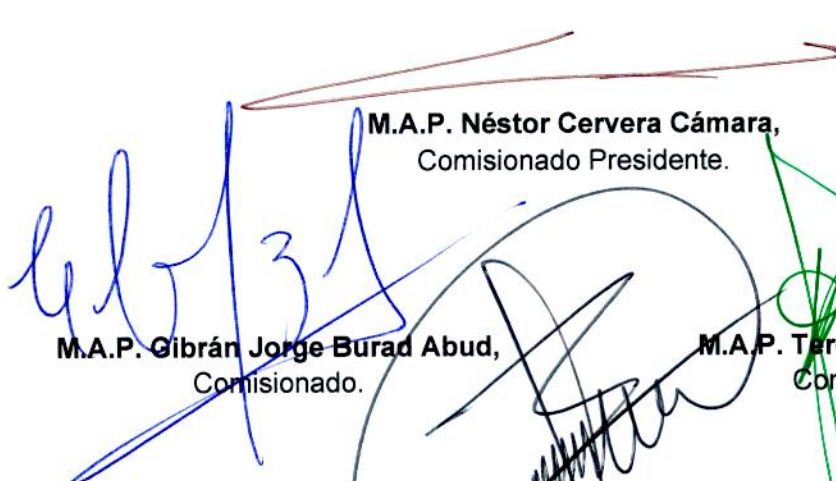
Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria Pública del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco. -----

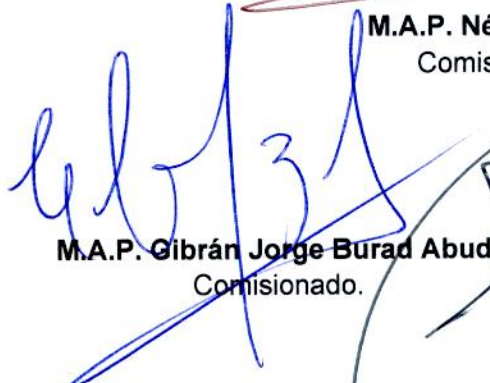
Seguidamente, el Mtro. Juan Carlos Cuevas Ibañez informó al Pleno que el punto número 9 del orden del día correspondía a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 755/23 y sus acumulados del RRA 756/23 al RRA 772/23; a cargo de la M.A.P. Teresa Dolz Ramos, como Comisionada Ponente y a quien se concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto; al finalizar la lectura, el proyecto fue puesto a consideración de quienes integran el Pleno, siendo aprobado por unanimidad.-----


Posteriormente, el Secretario Ejecutivo comunicó al Pleno que el punto número 10 del orden del día correspondía a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 118/24; a cargo del M.A.P. Néstor Cervera Cámara, como Comisionado Ponente y a quien nuevamente se concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto; al finalizar la lectura, el proyecto fue puesto a consideración de quienes integran el Pleno, siendo aprobado por unanimidad.-----

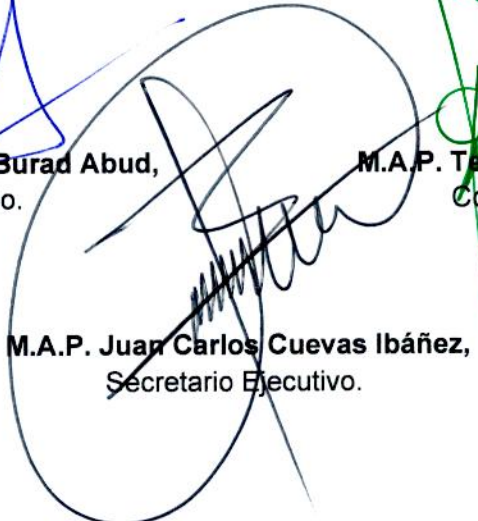
Por último, el Mtro. Juan Carlos Cuevas Ibañez anunció al Pleno que el punto número 11 del orden del día correspondía a asuntos generales, y que para esta sesión no existían asuntos inscritos en dicho rubro. Además, comunicó al Comisionado Presidente que se habían desahogado todos los puntos del orden del día de la sesión. -----

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento al punto número 12 del orden del día, el Comisionado Presidente declaró clausurada la Sesión Ordinaria Pública, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio, y agradeció la asistencia de los participantes en ella. -----

  
**M.A.P. Néstor Cervera Cámara,**  
Comisionado Presidente.

  
**M.A.P. Gibrán Jorge Burad Abud,**  
Comisionado.

  
**M.A.P. Teresa Dolz Ramos,**  
Comisionada.

  
**M.A.P. Juan Carlos Cuevas Ibañez,**  
Secretario Ejecutivo.